



# TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AGROPECUARIO (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B) , DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

Mediante Orden 2753/2022, de 29 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Agropecuario (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Coordinador y las Juntas Especializadas del ámbito del Grupo V de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 1 de agosto), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha de 12 de septiembre del año en curso:

- Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

| FECHA APROXIMADA<br><b>Comunicación relación definitiva<br/>aspirantes admitidos y apertura del<br/>plazo de acreditación de méritos</b> | FECHA APROXIMADA<br><b>Propuesta de aspirantes que han<br/>superado el proceso</b> |
|--|--|
| 1 <sup>a</sup> quincena de octubre 2024  | 2 <sup>a</sup> quincena de noviembre 2024  |

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 30 de septiembre de 2.024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO